

AL SEÑOR D. JULIO ROSQUELLAS

UNA OBSERVACIÓN SOBRE SU TEORÍA DEL DESTINO

I

Veo la fuerza de vuestra inteligencia, en la dificultad misma que os hace persistir en vuestra idea del destino.

El *sentido común* abarca todas las ideas necesarias, aunque no pueda darse cuenta de su coexistencia, o de su enlace. No así para el filósofo. El análisis, o la *síntesis individual*, casi nunca pueden comprender la afirmación primitiva que es el continente de la verdad, a todos los elementos del problema de la vida.

Un ejemplo:

Hay dos ideas que parecen contradictorias, la materia y el espíritu, el infinito, y el finito, la omnipotencia divina y la libertad humana, la luz y las tinieblas, el ser y la

nada, la omnisciencia y la responsabilidad, la inmortalidad y la muerte.

El *sentido común* ve ambas ideas y las acepta, porque ambas ideas son necesarias, ambas llevan el sello de la verdad en la conciencia.

El filósofo se fija en una, y no puede pasar a la otra.

Ve la materia y dice: todo es materia. O si se fija en el espíritu, no puede concebir la materia, ni su relación con el espíritu, y la niega.

El filósofo que empieza por la afirmación del *ser absoluto* como sucede a las religiones brahmínica, budista, no puede salir del panteísmo, como Spinoza. Anegada en el *ser absoluto*, infinito lo finito le es incomprendible, porque no puede comprender, de cómo el infinito, pueda *limitarse* creando lo finito. De ahí nace la negación de lo finito, de la

libertad, de la personalidad, de la creación y del Creador. Todo lo que existe es Dios. Dios es el *Pan* universal que vegeta en las plantas, vive en los animales, piensa en el hombre, y circula en las esferas de la inmensidad poblada. Es la teoría del destino panteístico. Mientras que el sentido común de todos los tiempos persiste en afirmar las dos ideas por contradictorias que aparezcan.

¿Cómo conciliarlas? Éste es el problema, cuya solución sería la verdadera réplica a la contestación del señor Rosquellas. La cuestión debe, naturalmente, remontarse a la fuente del ser. Y aquí confesaremos al señor Rosquellas, que es la cuestión que más nos ha ocupado en esta vida, y que más imperfectamente hemos visto resuelta.

Nosotros habíamos creído presentar también un día nuestra solución metafísica, y sólo esperamos la oportunidad y reposo de espíritu para hacerlo.

II

El señor Rosquellas, engolfado en la idea del ser, no puede salir de ella, no puede comprender la coexistencia del infinito creador y de la personalidad libre del finito. El ser es el destino. El destino es absoluto. Luego, no hay libre albedrío. Tal es su conclusión.

Se ve, pues, que es la misma dificultad presentada por los panteístas, que no pueden comprender lo *relativo*, sino como *modo* del absoluto o en otros términos; todo lo que existe son modificaciones del ser infinito, apariencias transitorias de la identidad inmutable que devora al tiempo y a las existencias.

Es esto tan cierto que él mismo nos confirma con estas palabras:

“No hemos negado, pues, la voluntad

infinita, porque todo lo que existe lo hemos subordinado a ella; y *colocamos las voluntades aisladas, como las moléculas del universo moral*.

“Esa voluntad, pues, es la que absorbe todas las demás”.

Eso es lógico. La libertad humana debe desaparecer ante el *destino*.

Luego, el problema consiste en presentar a la voluntad humana sin que sea absorbida por la voluntad divina.

Para ello, lo repetiremos, hay dos soluciones:

La solución ontológica, y la solución psicológica.

La solución psicológica consiste en la afirmación del *hecho* indestructible de la conciencia.

No podéis abolir del idioma, de la inteligencia, y de la conciencia, la palabra QUIERO.

Querer, suponer *móviles y motivos*.

El *móvil* es el impulso fatal que puede originar *voliciones*.

El *motivo* es el imperativo del deber.

Los animales sólo se mueven a impulso de los móviles, el hambre, la sed, el frío, el calor, etc.

El hombre *se mueve*, además por la influencia de la *idea*, del bien, y en esto consiste su libertad.

La idea del bien constituye el deber.

El deber es la voluntad infinita comunicada al hombre por la inteligencia.

Y, en llegando a este punto, llegamos a la unión de la psicología y ontología.

Veamos ahora el proceder ontológico.

¿Cómo tengo la idea del ser?

Por el pensamiento.

¿Cuál es el pensamiento radical?

PIENSO LUEGO SOY (Descartes)

Soy, es, pues, el primer pensamiento.

Soy es ser. Y al decir ser, digo: ser infinito,

porque yo no me he creado, ni comprendo todo el Ser -y digo al mismo tiempo, ser finito, que es el yo afirmando su existencia, en la coexistencia del ser infinito.

Luego, el primer pensamiento envuelve las dos ideas necesarias, de finito e infinito, de relativo y absoluto, de temporal y eterno, de providencia y libertad.

He ahí el hecho y ley indestructibles.

¿Hay contradicción entre ambos?

No. La conciliación es difícil, -lo confesamos. Pero la solución del problema filosófico no consiste en la mutilación de uno de los elementos irreductibles que presenta.

Bajo otro punto de vista es el mismo problema que existe entre la sociedad y el individuo, entre el deber y el derecho, entre la libertad y el orden, entre la unidad y la federación. Suprimid uno de los términos del problema, no hay duda simplifica las dificultades, pero no las vence.

III

El señor Rosquellas, partiendo del ser puro y absoluto, por medio de una abstracción que *olvida* o desdeña el hecho fundamental de la conciencia, no puede conciliar la libertad con el infinito.

«Si soy libre, soy independiente; a nada debo consultar, sino a mí mismo. Si debo consultar ya no soy libre. Si debo someterme soy esclavo».

¿Qué es consultar?

Examinar la ley de libertad.

Luego, al examinar la ley de libertad, al buscar, indagar, examinar y acercarme al *ideal* de libertad, fortifico mi propia independencia.

Qué se diría, si para ser justo, se dijera que no debía consultar a la *justicia*?

El animal no consulta, y es por eso precisamente que no es libre.

El animal *cede* al móvil.

El hombre OBEDECE al motivo.

El motivo es la noción, es la idea del deber, es la elección entre lo bueno y lo malo.

Luego, hay necesidad de consultar. «*A mí mismo*». -nada más. Pues bien, al consultar a sí mismo, se consulta al pensamiento fundamental de la conciencia, que comprende el infinito, y el finito y su relación. *Dios puso al hombre en manos de su propio consejo*, dice Santiago el Apóstol. Esta frase resuelve toda la dificultad del señor Rosquellas, relativa a la dependencia del hombre.

No se puede decir que el hombre obediendo a la ley que es su ley, *dependa* o sea esclavo, -porque Dios mismo, cuya voluntad infinita no negáis, *obedece* a su propia ley infinita, es la libertad infinita, y de nadie depende.

Habría otros puntos de grave importancia que discutir, pero las circunstancias y el temor de fatigar a nuestros lectores nos hacen suspender este examen.

